

Quito D.M., 22 de Octubre del 2020

Señor
Hernando Chiriboga Dávalos
Presente.-

De mi consideración:

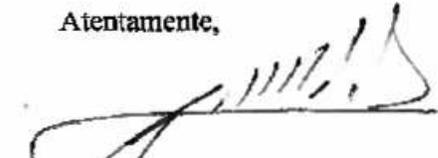
Cúmplome manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A.)**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTE CORPORATIVO** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de dos (2) años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad al Estatuto social, corresponde al Presidente Corporativo de la Compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A.)** que constan en la Escritura Pública de Fusión por Absorción, Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social de la compañía celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 19 de Julio del 2013 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 16 de Diciembre del 2013.

Le auguro éxitos en sus funciones.

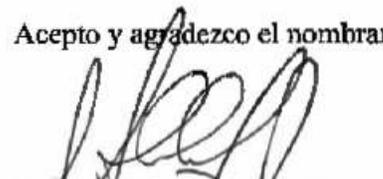
Atentamente,



Ing. Leonardo Gil Malo Álvarez

Secretario de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito D.M. 22 de Octubre del 2020.



Hernando Chiriboga Dávalos
C.C. 170494557-3

TRÁMITE NÚMERO: 42480

3622240KDMZRSE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35038
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17482
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMOTORES Y ANEXOS S.A. (A.Y.A.S.A.)
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHIRIBOGA DAVALOS HERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1704945573
CARGO:	PRESIDENTE CORPORATIVO
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

FUS. ABS. AC. REF. ESTAT. RM# 5087 DEL 26/12/2013 NOT. 1 DEL 19/07/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103